

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento:	02 - DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD
Sección:	0210 - Dirección General de Transición ecológica
Programa:	160 - Bicicleta y vías ciclistas
Funcional:	459 - Otras infraestructuras

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Socializar el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano, sostenible y saludable, en desplazamientos interurbanos y urbanos.

Diagnóstico de situación:

A partir del año 2000 la Diputación Foral de Gipuzkoa inició una relevante trayectoria para incorporar la bicicleta al modo de vida cotidiano de sus habitantes como medio de transporte. Partiendo de una inexistente red interurbana de vías ciclistas, sin programas de promoción ciclista, personal técnico, ni presupuestos, desde esa fecha esta institución ha emprendido una andadura dirigida a tejer una estructura de instrumentos jurídicos, participativos, de planificación y gestión, y a dotarse de recursos económicos y organizativos, todos ellos orientados a avanzar en la configuración de un Sistema Integral Ciclista para este territorio.

Dicho sistema aspira a garantizar a la ciudadanía guipuzcoana su acceso a entornos urbanos e interurbanos que permitan un uso normalizado, seguro y atractivo de la bicicleta, y lograr un incremento significativo de los desplazamientos ciclistas como resultado de un trasvase procedente de los modos motorizados más insostenibles.

Este impulso está en sintonía con la opinión mayoritaria (80%) de los guipuzcoanos y guipuzcoanas, que se manifiestan muy o bastante de acuerdo sobre la oportunidad de invertir más recursos públicos para promover la movilidad ciclista en Gipuzkoa

Tras 25 años de trayectoria, si bien en algunos de los aspectos que componen la política foral de la bicicleta foral hay avances positivos, en otros se viene acumulando un considerable retraso.

En cuanto a los primeros, puede destacarse la notable valoración de la Red Básica Foral de Vías Ciclistas que hacen sus usuarios, entre 7,3 y 8 puntos sobre 10. El porcentaje de personas usuarias que se manifiestan globalmente satisfechas o muy satisfechas ha oscilado entre el 92% y el 100%. Asimismo, también puede señalarse que la Red Básica va vertebrando una relevante infraestructura para la movilidad ciclista y peatonal que actualmente atraviesa 55 municipios, dando servicio a una parte considerable de la población guipuzcoana. En efecto, en la Red Básica Foral entre 2014 y 2021 se han efectuado 68,54 millones de desplazamientos peatonales y ciclistas, cifra equivalente al 38,4% de los viajeros transportados por Lurraldebus en ese periodo.

Sin embargo, la cuota de la bicicleta en el reparto modal del conjunto de Gipuzkoa ha descendido, pasando del 2,5% en 2016 al 2,3% en 2021. Y, en cuanto al ritmo de construcción de las infraestructuras ciclistas previstas, conviene tener presente que, de los 289,96 km de Red Básica Foral planificada (Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas de Gipuzkoa - Norma Foral 2/2013), se han construido 137,82 km (47,53%), estando todavía pendientes de ejecución los otros 152,14 km (52,4%).

Descripción detallada de la necesidad:

Durante 2025 y, en general, a lo largo de la legislatura, será preciso impulsar varias líneas de actuación. Una vez actualizados los costes y reprogramados los tramos pendientes de ejecución de la Red Básica Foral, y una vez revisada la Estrategia de la Bicicleta para el siguiente periodo (2025-2032) en el seno del Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa, será fundamental orientar todos los recursos disponibles hacia la acción, tanto en cuanto al proyecto y construcción de las infraestructuras ciclistas, como en cuanto a la promoción de la bicicleta como modo de transporte cotidiano.

De otra parte, ha de destacarse la importancia del mantenimiento del Observatorio de la Bicicleta de Gipuzkoa que se ocupa, entre otras tareas, de realizar el seguimiento de la Red Foral construida a través de la explotación de los datos de uso de la Red Foral de Estaciones de Aforos Automáticos ciclistas-peatonales, de la realización de análisis de ciclabilidad, encuestas de satisfacción a las personas usuarias y

seguimiento de incidencias, quejas y sugerencias. Asimismo, desde el Observatorio se hace seguimiento y monitorización de los avances en la Red Básica Local y en la Red Total (más allá de la Red Básica definida en el Plan). También se impulsa el centro de documentación de la bicicleta (Zikloteka), no solo a nivel de Gipuzkoa sino de todo el Estado, gracias a diversos convenios de colaboración, con una línea de investigaciones y publicaciones anuales en materia de bicicleta.

La Red Básica Foral -interurbana- solo resultará plenamente funcional cuando también esté construida la Red Básica Local, que es la que se capilariza dentro las poblaciones y colecta desplazamientos ciclistas-peatonales. Por ello, es necesario también mantener el apoyo económico y técnico a la construcción y equipamiento de la Red Básica Local y tramos no pertenecientes a la Red Básica.

Más allá de la creación y equipamiento de las infraestructuras, será imprescindible invertir esfuerzos en diferentes programas de promoción, de ayudas a las actividades de las asociaciones, de incentivación del uso de la bicicleta en diferentes ámbitos (laboral, escolar, etc.) y la colaboración con los agentes activos en materia de bicicleta.

Finalmente, señalar que el programa de bicicleta y vías ciclistas se ha apoyado firmemente desde un principio en diversas herramientas de comunicación, que han procurado salir del disuasorio idioma de lo administrativo y acercar a la ciudadanía su patrimonio ciclable de una manera sencilla y accesible. Cabe destacar la web Bizikletaz, con su sección de avisos de incidencias, el visor de la red ciclista ya disponible en Gipuzkoa y sus equipamientos y otras publicaciones. Será necesario trabajar en el mantenimiento y mejora continua de estas y otras herramientas de comunicación, con el objeto de la socialización del uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano.

Población objetivo:

El conjunto de la población en general.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y económicos propios. Contrataciones externas. Red foral de estaciones de aforos automáticos ciclistas-peatonales. Manual de recomendaciones técnicas de planificación y proyecto de vías ciclistas. Catálogo Oficial de Señales. Catálogo de la Red de Vías Ciclistas Forales. Informes, estudios, GIS y bases de datos del Observatorio. Web. Zikloteka.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Elaboración y/o contratación de estudios, estrategias, planes, informes, proyectos, obras, suministros y servicios. Dinamización del consejo y otros grupos de trabajo. Diseño y desarrollo de campañas y otras actuaciones de promoción. Mantenimiento y mejora de herramientas de comunicación. Diseño y desarrollo de líneas de subvención y convenios.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Red de Vías Ciclistas de Gipuzkoa. Informes, estudios y datos del Observatorio. Centro de documentación de la bicicleta (Zikloteka). Manuales de recomendaciones técnicas. Página web. Mapa de la red. Campañas y eventos de sensibilización y formación. Ayudas económicas.

Marco regulador del Programa:

Ley de Territorio Histórico. Ley de Bases de Régimen Local. Legislación administrativa general. Normativa de contratación. Ley 10/2021, de Administración Ambiental de Euskadi.

Norma Foral 1/2007, de 24 de enero, de Vías Ciclistas del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Norma Foral 2/2013, de 30 de junio, de aprobación definitiva del Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas Gipuzkoa. Decreto Foral 70/2008, Reglamento del Consejo de Bicicleta de Gipuzkoa. Manual de recomendaciones técnicas de planificación y proyecto de Vías Ciclistas de Gipuzkoa. Catálogo Oficial de Señales de las Vías Ciclistas Forales. Catálogo de la Red de Vías Ciclistas Forales.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual:

Avanzar hacia una movilidad intermodal e interconectada, eficiente, sostenible, accesible y segura, centrada en las personas y que refuerce la vertebración del territorio, fomentando el transporte como servicio público a la ciudadanía.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de desplazamientos anuales de la Red Básica Foral de Vías Ciclistas	Número	>=	11.992.831,00	12.900.000,00	13.803.000,00	16.900.000,00
Número de km construidos de la Red Básica Foral de Vías Ciclistas	Número	>=	133,60	138,00	143,00	150,00
Desplazamientos en servicios públicos de transporte colectivo terrestre por habitante en el ámbito de la movilidad interurbana	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisión de Gases de Efecto Invernadero derivadas del transporte en Gipuzkoa	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de prototipos de la Misión de la Nueva Movilidad ejecutados	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Desarrollar nuevas iniciativas dentro del proyecto Gipuzkoa Living Lab para impulsar las carreteras inteligentes	Número	>=	0,00	1,00	2,00	4,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Potenciar la movilidad activa, prestando especial atención a las necesidades de las personas con diversidad funcional, potenciando la red de bidegorris y la sensibilización a favor de una vida saludable.



9,55 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	10.785.651,00	8.022.474,00	5.243.600,00	01/01/2025	31/12/2027	
1.1 Acción Proyectos y obras de construcción de NUEVOS tramos de la Red Básica Foral de Vías Ciclistas	8.334.267,35	7.522.474,00	5.243.600,00	01/01/2025	31/12/2027	
1.2 Acción Obras, iluminación y actuaciones en la Red Foral Existente (incluido equipamiento para usuarios)	280.262,05			01/01/2025	31/12/2025	
1.3 Acción Monitorización y seguimiento del ESTADO de la Red Foral Existente (inventario, ciclabilidad, etc.)	125.642,05			01/01/2025	31/12/2025	
1.4 Acción Monitorización y seguimiento del USO de la Red Foral Existente (red estaciones de aforos, informes de volumen de desplazamientos, encuestas, otros)	80.994,10			01/01/2025	31/12/2025	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.5 Acción Revisión de criterios técnicos de proyecto, construcción, señalización y equipamiento (manual recomendaciones técnicas, catálogo oficial de señales, otros).	57.104,82			01/01/2025	31/12/2025	
1.6 Acción Actualización y mejora de GIS y bases de datos (Red Básica Foral y Local, Red Total, equipamiento, otros)	6.104,82			01/01/2025	31/12/2025	
1.7 Acción Subvenciones a ayuntamientos para construcción y equipamiento de tramos de la Red Básica Local y de otros tramos de la Red Total	899.419,28			01/01/2025	31/12/2025	
1.8 Acción Programas de promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano (Estrategia de la Bicicleta de Gipuzkoa 2025-2032)	656.133,74	500.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
1.9 Acción Subvenciones a asociaciones para promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano	80.157,23			01/01/2025	31/12/2025	
1.10 Acción Centro de documentación de la bicicleta de Gipuzkoa- Zikloteka	49.957,23			01/01/2025	31/12/2025	
1.11 Acción Organización y participación en eventos de bicicleta y movilidad activa	112.364,23			01/01/2025	31/12/2025	
1.12 Acción Participación en redes de agentes activos en promoción de la bicicleta	15.104,82			01/01/2025	31/12/2025	
1.13 Acción Mantenimiento y mejora de la web Bizikletaz y aplicaciones (incidencias, visor de la red y equipamientos, rutas, planificador itinerarios ciclistas, otros). Publicaciones (mapa)	71.077,23			01/01/2025	31/12/2025	
1.14 Acción Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa (sesiones ordinarias, comisiones de trabajo)	17.062,05			01/01/2025	31/12/2025	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Lograr la igualdad de acceso de mujeres y hombres a la movilidad ciclista.

Cuantificación: 4.049,70 (0,02 %)

Cred.Pago: 4.049,70 (0,04 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	(50,00 %)	
	Se contempla la variable de género en las encuestas de satisfacción de los usuarios y usuarias de la Red Foral de Vías Ciclistas	(50,00 %)	



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

En este programa se debe cuidar el aspecto de comunicación con las personas usuarias, así como las relaciones de colaboración administrativa con los ayuntamientos, garantizando un uso equilibrado de ambas lenguas oficiales adaptado a la realidad sociolingüística en cada esfera de comunicación, así como los derechos lingüísticos de todas las personas.

Categoría	Cómo
8.- Herritarrekiko harremanak	La web Bizikletaz está en fase de revisión y mejora. Se aprovechará para realizar una revisión crítica y a fondo de los textos en euskara.

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

ODS nº 9 (INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA), nº 11 (CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES) y nº17 (ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS).

Cuantificación: 1.795.249,91 (9,54 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1.795.249,91	
Meta	11.7 - De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	1.795.249,91	
	Líneas de acción		
	Potenciar la movilidad activa, prestando especial atención a las necesidades de las personas con diversidad funcional, potenciando la red de bidegorris y la sensibilización a favor de una vida saludable.	1.795.249,91	
Total		1.795.249,91	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	274.393,00	305.241,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	829.838,88	818.527,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.369,67	176.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.183.601,55	1.299.768,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	6.519.863,08	7.690.015,00	6.355.587,00				6.355.587,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	187.920,00	1.795.868,00	1.062.810,00	604.077,00			1.666.887,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	6.707.783,08	9.485.883,00	7.418.397,00	604.077,00			8.022.474,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	7.891.384,63	10.785.651,00	7.418.397,00	604.077,00			8.022.474,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	305.241,00				305.241,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	818.527,00				818.527,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176.000,00				176.000,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.299.768,00				1.299.768,00	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	7.690.015,00		6.355.587,00		14.045.602,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.795.868,00		1.666.887,00		3.462.755,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	9.485.883,00		8.022.474,00		17.508.357,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	10.785.651,00		8.022.474,00		18.808.125,00	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2024	2025	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes			
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.306.400,00	5.243.600,00	5.243.600,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.306.400,00	5.243.600,00	5.243.600,00
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	2.306.400,00	5.243.600,00	5.243.600,00